

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA REFELEC & REFELEC COREFELEC S. A. REALIZADA EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En Guayaquil a los Dos días del mes de Septiembre del 2019, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Urbanización Puerto Azul solar 10 manzana 239 planta baja, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Comercializadora Refelec & Refelec Corefelec S. A., el señor RICHARD WILLIAM CARTWRIGHT BURBANO propietario de cuatrocientas acciones. Y el señor JOSE ANDRES HIDALGO CAICEDO propietario de cuatrocientas acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017

DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2017

TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017

Preside la sesión, y actúa como Secretaria, la Srta. GINGER ESPINOZA VEGA.

Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2017

TRES.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Cba. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017

CUATRO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 02 de Septiembre del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


Richard W. Cartwright Burbano
Accionista


José Andrés Hidalgo Caicedo
Accionista


Ginger Espinoza Vega
Secretaria